

SUSCRIPCIONES

El pago adelantado.

Madrid, mes, UNA peseta.—Provincia, trimestre, CINCO.—Extranjero, Portugal, OCHO pesetas trimestre. Demás puntos, DOCE.—Cuba y Puerto Rico, trimestre, DIEZ.—Filipinas, trimestre, QUINCE.

25 ejemplares, 75 cént.

La Libertad

Hilera

Director, responsable en suscripciones, Publicidad, rue. de... tor, Mr. Loreto... pondencia en España.

al Administrador.—Tel. 601

SUMARIO

MADRID, ZEDA.—QUE SE SEPA.—EMPAREDADOS, Diapasón.—PALABRAS Y PLUMAS: UNA SEÑORA COMPROMETIDA, J. Valero de Tornos.—PARTICULAR.—CONSEJO DE MINISTROS.—TEATRO DE LA PRINCESA.—SERVICIO TELEGRÁFICO.—ACADEMIAS Y SOCIEDADES.—VIDA POLÍTICA.—EL SITIO DE BILBAO.—NOTICIAS: MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO.—MADRID MUNICIPAL.—SECCIÓN DESAGRADABLE.—VIDA MILITAR.—TEATROS.—ECOS DE LA CARRERA DE SAN JERÓNIMO.—NOTAS FINALES.—ÚLTIMOS TELEGRAMAS.—CULTOS.—BOLSAS.—ESPECTÁCULOS.—FOLLETÍN.

Madrid

Siempre he tenido por ficciones de los poetas mágicos la delicadeza de sentimientos, la cultura y la cortesanía que aquellos atribuyen a los Salicis, Námorosos, Batijos y Coridones que ensordecen con sus poéticos lamentos los valles y collados. Fundábase mi creencia en que los pastorales vistos por mí en los áridos terrazgos de Castilla, así tenían ellos de poetas y de cultos como yo de metropolitano de Toledo. Por el contrario, parecían los tales personajes gente zafia y de groseros instintos, diestros solo en el manejo de la honda ó la cayada, y más hábiles en confeccionar unas migas ó en cocer unas sopas, que en componer endechas á las zagalajas que, descalzas de pie y pierna, recorren aquellos andurriales.

La realidad ha venido á mostrarme bien á las claras mi equivocación. En la fértil campiña de la provincia de Salamanca, en un poblachón llamado Macotera, patria, por cierto, del cardenal Cuesta y del último profesor de literatura de la escuela salmantina, crecía, para regocijo de las musas, Santiago Sánchez Hernández, el cual repartía la actividad de su vida entre el pastoreo de los ganados y el cultivo de la Gaya sciencia.

Como Salicío, dedicaba endechas al blanco lirio y colorada rosa, y en la soledad del bosque, recostado á la sombra de las encinas, hojeaba las obras de Lope, Calderón, Moreto y Tirso—cosa que debieran imitar nuestros flamantes autores—tan tanto que sus ovejitas, tal vez de puer oblidadas, escuchaban los conceptos y discretos de damas y galanes, recitados ó leídos por el David de aquellos campos, poeta y pastor al mismo tiempo.

El mundo de Macotera, como dicen los genios no comprendidos, era estrecho para Santiago Sánchez. Sentía tal vez en sus oídos aquella voz misteriosa que dice levántate y anda, y dando la espalda á las parduzcos y desiguales casas del pueblo castellano, emprendió su camino hacia la corte, soñando con un porvenir de gloria y de riqueza, no comprendido por los desfiguradores de los campos macoteranos.

También uno de los fundadores del teatro español, Juan de la Encina, salió del pueblo de Encinas, no distante de Macotera, para enseñar los cimientos del arte dramático nacional.

Antes de arrojarse á escalar el templo de la gloria, el cisne de Macotera había compuesto un drama, La transgresión de una ley, sacado todo él de su cabeza, é inspirado, es claro, en los dramas de nuestros autores clásicos. Con aquel tesoro llegó al vestíbulo del teatro de la Princesa. Por fortuna para el poeta, el Sr. Palencia no desdichó dar oídos á la composición dramática del vate macoterano, y con una generosidad de que no hay ejemplo entre la clase de empresarios, dióle un puesto en su compañía, proponiéndose sin duda labrar aquel diamante que se le presentaba envuelto en rústica y grosera corteza.

Anoche vi á Santiago en el saloncillo de la Princesa. Allí estaba rodeado de literatos y artistas, con su enguarina al hombro, sus calzones ajustados, su chaleco flanqueado con anchos botones de plata y su chaquilleta corta y ceñida. Es un charro auténtico, un charro de verdad, con el rostro tostado por el sol, y las manos anchas y callosas. Su exótica presencia producía extraño contraste con la turba de gente de letras que le rodeaba. Al verle vinieron á mí imaginación los melancólicos campos de Castilla, sus pobres aldeas medio ocultas entre los pliegues del terreno, sus encinares, por entre cuyos troncos se oyen las esquilas de las ovejas, cantan las tórtolas y seorean peroneas las reas bravas.

¿Por qué el espectáculo—pensé—de aquella naturaleza melancólica, pero hermosa, no ha de derramar en el alma torrentes de poesía? ¿Por ventura es menester vestir de frac para ser hijo de Apolo? ¿Acaso Dios, para derramar sus dones sobre los mortales, repara en detalles de indumentaria?

Estas preguntas debe de haberse dirigido á sí mismo el Sr. Palencia, y ha optado por la afirmativa, ó por lo menos ha dicho para sus adentros: ¿Quién sabe?

Sea esto lo que quiera, la presencia de Santiago Sánchez en el teatro de la Princesa es un acontecimiento original. El poeta macoterano se encuentra allí como en su centro. Los telones pintados y las costumbres que reinan entre bastidores no le han causado el más leve asombro, todo lo había aprendido la música el tamborilero pintado por Daudet en su Nueva Ramestun, oyendo en las noches de luna el canto del ruisenor.

De las cualidades de poeta que pueda poseer el vate salmantino, juzgue el lector por la siguiente composición, escrita por Santiago á instancias del Sr. Palencia.

En ella, á vuelta de muchas incorrecciones y grandes defectos, se descubren algunos rasgos de verdadera poesía.

Héla aquí:

ENTRANDO EN EL CEMENTERIO

¿Qué cementerio tan triste! ¿Qué desgano tan claro, si al entrar aquí reparo que á la que busco no existe! ¿Sólo encuentro aquí una losa que, respirando alegría, me dice con melodia: «cencierto á una flor hermosa!» ¡Escucha á tu padre ¡oh flor! que con sentimiento y llanto ante tu sepulcro santo postrado está con dolor! Fuiste el fruto deseado de dos esposos queridos, por el matrimonio unidos concupiscento un deber sagrado. ¡Naciste! Y con un bajido que de tu boca salió, le dijiste al mundo: no;

para el mundo no he vivido.

¿Y tu cadáver trajeron á este sepulcro, hija mía! ¿Besarte entonces quería... ¡tú en vano, me lo impedirán! Mas ya que sólo me encuentro lleno de consternación... ¡prómpase tu panteón! ¡Sal, hija, sal de su centro! ¡Yo quiero abrazarte, verte... y besar tu frente pura; sal, pues, de tu sepultura para de nuevo quererte!

¡Viendo estoy esa morada tan armoniosa y tan pura que dice... en la sepultura es ceniza, polvo, nada! Y al ángel á quien él le sór, desde el azul firmamento lleno de gozo y contento me demuestra su querer. ¡Oh hija! ¡Oh ángel divino que moras allá en el cielo, pide por quien desde el suelo procura hallar tu destino! Tus padres en este mundo te bendicen y te alaban, y en sus oraciones graban hacia tí un amor profundo. Adios, ángel de mi amor, por tus padres rogarás, pues que santado estarás junto al trono del señor. ZEDA.

Que se sepa.

Ya no puede caber duda. Dice El Libertad: «La coalición de los republicanos y de los fusionistas es una coronada de muerte para el Sr. Cánovas, tan infalible como la que le dió el poder.» Esta afirmación rotunda del colega demuestra que la coalición está hecha ó próxima á hacerse; y como los republicanos no pueden, siencos consecuentes, ayudar á los fusionistas más que en la esperanza de cambiar la forma de Gobierno, es llegado el caso de que El Correo, La Iberia y los demás periódicos de cámara del Sr. Sagasta, digan con claridad completa si los republicanos están ó no con los fusionistas y si, en lugar de ser partidos opuestos, se auxilian para la realización de sus respectivos ideales, ó si una parte del fusionismo, dando un salto atrás, vuelve á las tiendas de donde salió.

Es muy cómodo hacer protestas monárquicas, y sin embargo, dejarse querer de los republicanos y recibir su apoyo, y no es correcto por parte de un partido tan gubernamental como el que acaudilla el Sr. Sagasta, dar, como se dice vulgarmente, «una de cal y otra de arena.»

Los partidos, cuando sienten sinceramente los principios que defienden, tienen orgullo en manifestar públicamente la firmeza de sus opiniones.

Así los republicanos dicen en todos los tonos que son los naturales enemigos políticos del partido conservador, como nosotros, en cuyo sistema entra el defender en primer término á las instituciones, declaramos que en el terreno político somos los enemigos de los republicanos.

Los fusionistas, que aspiran á representar en España un gran partido monárquico, tienen el deber de manifestar sin ambages su criterio en asunto tan importante como este.

Puede haber conjunciones perfectamente explicables entre partidos que defienden con entusiasmo una misma forma de Gobierno. Se comprende que Pi y Margall, Zorrilla, Castelar y Salmerón se unan para traer la república; lo que que no se explica es que Sagasta y Salmerón coincidan en puntos políticos, sin que ó Sagasta deje de ser monárquico, ó Salmerón republicano.

Por otra parte, periódicos de tanta circulación, tan republicanos y tan bien hechos como El Libertad, no han de estar á todas horas hablando de la coalición por el gusto de que los fusionistas les digan que no la quieren; con lo que creemos venir á demostrar que, si realmente el partido que dirige el Sr. Sagasta no desea esta coalición, debe decirlo con entera franqueza y sin distinguos por medio de sus órganos en la prensa, evitando así confusiones que todos estamos interesados en aclarar.

Caben concesiones, repetimos, dentro de los partidarios de una misma forma de Gobierno, pero son inmorales las que no se verifican en estas condiciones.

¿Es que los republicanos, ó una parte de ellos, se han convencido de las excelencias de la Monarquía? Diganlo con franqueza. Nadie tendrá más satisfacción que nosotros, ni nadie verá con más gusto á hombres ilustres é inteligentes—aunque hasta hoy equivocados—engrosar las filas de los partidos monárquicos; pero no nos querían hacer creer, republicanos y fusionistas, que teniendo criterios opuestos, pueden marchar á un fin común.

Emparedados

De El Diario Español: «Dice El Libertad que el voto de los campesinos vale más que el de los pobladores de las grandes ciudades, porque cuesta más caro.» «Pero, ¿en qué quedamos?» «Reconoce el colega que hay quien vende su voto?» La experiencia se lo habrá enseñado. Dice El País: «Pero no es un llamamiento al orden, sino al poder, lo que le conviene ahora al Sr. Sagasta?» No es eso lo malo, sino que como no se lo dan, amenaza con pedirlo al modo de aquel pobre del Gil Blas. Otro recorte de El País: «Lo mejor sería que el Gobierno renunciase á Madrid como cosa perdida.» «A menos que se proponga entargar sus calles con candidatos conservadores derrotados.» Antes de entargar así, sería preciso quitar los candidatos con que las oposiciones han adquinado la capital.

Beccerra se presenta diputado por Beccerra.

Es natural. Tan con pan, distrito de... De El Resumen: «Pero si el Sr. Sagasta padece del alma, los conservadores sufren del hígado.» «Se conoce en la bilis que echan.» «Aquí hay un error. Los fusionistas padecen del estómago, y El Resumen de la cabeza.» La Justicia tan hábil é intencionada como siempre. Leámosla: «De las últimas estadísticas resulta que hay en España 14.692 escuelas y 342.694 tabernas.» «Este es un dato consolador.» «De él se desprende que por cada maestro de escuela tenemos sobre dos docenas de tabernas, y para cada uno que aprende á leer treinta que se emborrachan.» «¡Vea usted! Al revés que en los tiempos de la república. Los republicanos hicieron de cada taberna una escuela. Así han resultado los discípulos. DIAPASÓN.

Palabras y Plumas

UNA SENORA COMPROMETIDA

¡Cuidado si lo estaba la pobre Clarita! Juzguen ustedes. Su marido, D. Ezequiel Aldabaldo, que lleva seis años en el-lo, no se sabe si influido por el nombre del pueblo en que había residido tanto tiempo, se proponía huir delgado, y anunciaba su regreso á la Península por el primer correo.

Que se sepa.

Ezequiel, al partir, dejó tres hijos, y Clarita vivía con cinco niños. Por otra parte, el casero la tenía desahuciada; y no es esto lo peor, sino que también la había desahuciado Germán Laredo, gallo de buena presencia todavía, que por espacio de algunos meses la había venido protegiendo. El de la tienda se había descompuesto; la modista no podía esperar más, y hasta la peinadora, á quien se la habían unos meses, manifestó deseos de que Clarita la pagase ó se peinase sola.

Y todo esto en un día. Clarita, que, como ella decía, era muy señora, no le sentía por ella, sino por sus hijos, á quienes quería educar bien, y como correspondía á la distinguida clase de sus padres (suponemos que en esta frase no había secreta intención, y eso que Clarita era muy franca).

Ella no había sido mala. Únicamente era muy sensible, y la sociedad en que vivimos, y en que tiene que vivir una señora, si ha de ser tal, es muy difícil que la mujer que vive sola no busque compañía.

Por otra parte, Ezequiel, seguramente no se hubiese sostenido tantos años en su empleo, si Clarita no hubiera trabajado tanto con los altos funcionarios de Ultramar.

Además, lo hecho hecho estaba, y lo que era necesario era buscar una solución decorosa para todos. Es particular cómo las mujeres y los hombres nos empeñamos en buscar soluciones decorosas á situaciones que ha creado la falta de decoro, y cómo la fantasía humana quiere arreglar bien las circunstancias de la vida, que precisamente son malas porque no tienen buen arreglo.

Nada de esto pensaba Clarita, mujer de Ezequiel y de su siglo, que á toda costa buscaba una solución decorosa para todos. Ezequiel tardaría todavía lo menos un mes en llegar á Madrid, y en este tiempo, una señora, cuando tiene buenas relaciones, puede hacer mucho. Y el caso era que ella había venido á aquella situación sin saber cómo ni cuándo.

La vida era cada día más cara, los colegios de los niños más subidos, su salud más delicada, y como además tenía cinco niños, y no había de tirar á los hijos de su alma, se necesitaba aumentar el presupuesto, y les digo á ustedes que solo el viaje de verano para que tomasen baños de mar, importaba un sentidito.

Cierto que Ezequiel mandaba todos los meses algún dinero; pero no mandaba bastante, y Clarita no quería apurarle. Después de todo, (esta después de todo vale un Peró), el pobre Ezequiel era tan bueno... Si ella no hubiera ido á baños, si al menos desde San Sebastián no hubiera ido á Biarritz y á Bayona... pero ya se ve... allí se compra todo más barato, y además Lebreton tiene unas salidas de teatro y unas visitas, que por lo baratos timentan á cualquiera.

Por otra parte, los niños no hubieran tomado dinero, y si bien de los cuatro años que fué al Cantábrico tres se quedaron dos niños en Madrid, eran los que menos les necesitaban, y además ella no podía sacrificarse más ni hacer más gastos. Más de cuatro que calumnian á las mujeres no saben los sacrificios que se imponen por sus hijos; y ella, en el último viaje, precisamente cuando compró los matines y la visita, ¿por qué fué? Pues porque Laredo, alto funcionario de Ultramar, y de cuya madre era ella muy amiga, la instó á que hicieran el viaje juntas.

A buen seguro que, sin aquel viaje, no le dan á Ezequiel la comisión que le dieron para lo de los tabacos. Y si gastaba en los colegios, también recibían las niñas una brillante educación. El día que Mme. Durán, la directora del colegio, hizo exámenes públicos en el teatro Eslava, y Aquilina, primogénita de Ezequiel, tocó al piano La estela confiante, bien se lució la niña, y tuvo ella ocasión de escribir á Filipinas (cuando escribía á su marido, se había acostumbrado á decir: escribo á Filipinas) una carta de madre cariñosa, que seguramente á Ezequiel le debió hacer gozar mucho, al ver cómo su hija había llamado á la atención del público. Y de esto hablaron los periódicos, y citaron á la niña por su nombre y apellido. Y ella, su madre, también llamó la atención del público, porque toda la tarde estuvo en su palco Joaquín Gómez, influyente diputado de la mayoría, que como es así, tan dicharachero, le dijo unas cosas... Jesús... pero de esto no hablaron los periódicos. Además, si se abonó á dos butacas y á tercer turno al Real, fué porque Teresita (una amiga suya, viuda y americana, por cierto muy salada, la comprometió, y... qué va á hacer una. Y cada día con más relaciones y en mejores círculos, no podía vivir eternamente en la calle de Leganitos... y después de todo, entre seis mil

reales que pagaba, y diez mil que paga ahora en la calle de Argensola, la diferencia no es tan grande, y para los niños es mucho más sano el barrio en que ahora vive, cerca de la ronda de Recoletos, y en cuanto hagan el jardín delante del Palacio de Justicia, jugarán casi delante de sus ojos.

Cierto que en muebles ha gastado bastante... pero vamos á ver, ¿quién tiene ahora silleros de caoba, quién, después de poner la sala de seda y de peluche, no pone igual el cortinaje? Y con una sala así, ¿no ha de tener una signiera una alcoba Pompadour?

Y cuando se reciben obsequios del Japón y tierras cocidas, ¿no se han de tener unas chachares? Además, ¿dónde se van á colocar los chismes que Ezequiel mande de Filipinas? ¿Que viste bien; pues no faltaba más sino que en una casa bien puesta, se presentara hecha una trepala... lo único para que nadie la hiciera cara... y si tiene algunas joyas (es decir, si las tiene, porque ha tenido que empeñar mucho), nadie la critica, ni pone por esto á su marido en ridículo; porque todo el mundo sabe que, cuando los maridos van á Ultramar, mandan mucho dinero á sus mujeres, y si Ezequiel es así, tan buenazo, que no manda mucho, podía mandarlo de donde se deduce que con esto no se llama la atención.

Vamos, que hasta ahora el decoro de Ezequiel no ha sufrido nada. Por otra parte, ¿quién sabe la vida que él llevará por allá; y además, ¿por qué se marchó? Ella no había nacido para hacer la Perfecta casada, y sobre todo, fray Luis de León no había previsto que el marido de su heroína se marchase á Filipinas.

Que se sepa.

Nada, nada, pelillos á la mar; ella perdona de todo corazón á Ezequiel los pecados que hubiera podido cometer, y esperaba que él perdona se los suyos. Por otra parte, ella era buena; no podía olvidar la educación cristiana que había recibido; en medio de sus mayores extravíos (los había tenido también mayores), no había dejado de creer ni de amar la familia; ¡vaya si amaba la familia! Ya se veía (transcurridos unos años) con el pelo blanco, llevando á misa á su hija Agustinita, y no permitiendo relaciones ni trato más que con hombres serios, cuidando de su casa y siendo buena. Si, ella había nacido para ser buena. Si, lo había sido. Pues qué, ¿había perdido la pureza de su alma?

Y así reflexionaba Clarita, buscando una solución decorosa para todos, que al fin encontró acordándose de que tenía una prima en Burgos, mujer muy formal y hacendosa que, mediante una pensión, se encargaría de la educación y cuidado de las dos niñas menores, Antonita y Carlota, lo que precisamente no podía extrañar á nadie, puesto que cuando estas dos niñas, ya destetadas y andando solitas, fueron sucesivamente viniendo á la casa, se había dicho á todos los amigos que eran de una parenta y que venían á pasar una temporada con sus primos.

Por fin, diez días antes de llegar Ezequiel, Clarita salió una mañana de su casa y fué no se sabe dónde.

Únicamente al regresar escribió una carta muy larga á su pariente de Burgos, y acompañó á la misma dos cartas-órdenes para que abriesen á la indicada señora en dos casas de aquella capital dos créditos, uno de 150 pesetas mensuales y otro de 100.

Después de haber cerrado y lacrado la carta, lloró un poco, y de un portamonedas sacó unos billetes de cien pesetas. Los miró, meditó y dijo en voz alta: «Siempre fué Germán más caballero y más decente que los otros. Después quemé el sobre, arrojándolo con dignidad á la chimenea, y se quedó tan desahogada como quien la quemado su pasado. Tres días después Antonita y Carlota salieron para Burgos, á casa de su madre. En la de Clarita se operó una transformación: desaparecieron los cuartos de los niños burgaleses. De la alcoba Pompadourse quitó la cama de Clarita, que era camera, y se puso una de matrimonio que había conservado en la boardilla (por de contado, después de haberla barnizado), y cuando Ezequiel volvió y fueron á la estación á esperar su mujer y sus hijos, se abrazaron y todos derramaron lágrimas de júbilo.

El encontró á su mujer guapa, ella á su marido muy envejecido, y á los cinco días, después de haberse comunicado sus impresiones y de haberse contado al por menor su historia, aquella familia comenzó á vivir con mucha regularidad y así llevan algunos años, lo que prueba que nadie es profeta en su casa, aunque se llame Ezequiel.

Parte Oficial

Gaceta. La de hoy contiene las siguientes disposiciones: Gracia y Justicia.—Real decreto conmutando la pena de ocho años y un día de presidio mayor á que fué condenado Manuel Merchán Durán por la audiencia de Sevilla, por la de presidio correccional en su grado máximo. —Otro conmutando á Enrique Mendoza Farrús la pena de ocho años y un día de presidio mayor que la misma audiencia le impuso, por la de presidio correccional en su grado máximo. —Otro indultando á Juan Diego Sánchez Moreno de la pena de cadena perpetua á que fué condenado por la audiencia de Albacete en causa por el delito de homicidio. —Otro indultando á Fernando Almansa Laines de tres de las cuatro multas de 125 pesetas cada una, á que fué condenado por la Audiencia de Baza en causa por otros tantos delitos de detención arbitraria. Fomento.—Real decreto aprobando, con la prescripción que propone la Junta consultiva de caminos, canales y puertos, el proyecto reformado de los trozos tercero y cuarto de la sección de Aroché á la frontera en la carretera del Repilado á la frontera de Portugal, provincia de Huelva, por su presupuesto de contrata de 423.649 pesetas, que produce un adicional de 91.458 pesetas. —Otro aprobando el proyecto reformado de la carretera de la Requejada á la estación de Torrelavega, en la provincia de Santander, cuyo presupuesto de contrata asciende á 176.390 pesetas. —Otro aprobando el nuevo proyecto de modificación para las fundaciones del puente sobre el río Turia, en la carretera de Liria á Real, provincia de Valencia. —Otro aprobando el proyecto reformado de los trozos primero y segundo de la carretera de Gudiña al ferrocarril de Valencia á la Coruña,

sección de Gudiña á Viana, provincia de Orense.

Ultramar.—Real decreto, precedido de exposición, modificando el impuesto de cédulas personales creado para las islas Filipinas. —Artículos del reglamento de cédulas personales para Filipinas de 22 de Julio de 1885, que se reforman por virtud del anterior Real decreto. —Otro autorizando al ministro de Ultramar para que, sin las formalidades de subasta, disponga la impresión de los presupuestos generales para Filipinas de 22 de Julio de 1885, que se reforman por virtud del anterior Real decreto. Hacienda.—Real orden desestimando la reclamación formulada por el jefe de la sección del resguardo de la Compañía Arrendataria de Tabacos en Zaragoza, D. Juan Gay y Ochoa y D. Manuel Sampery Guillero, agente del mismo resguardo, que solicitaban, en concepto de aprehensores de varios comisos de tabacos, que se les declarase con derecho á percibir las multas que los tribunales impongan en las causas que por dicho motivo se instruyan. —Otra confirmando un fallo de la Junta arbitral de Valencia de Alcañara. Gobernación.—Real orden disponiendo queden sin efecto otra de 7 de Marzo de 1888 y la circular de la Dirección general de Beneficencia y Sanidad de 21 de Febrero del mismo año, por haber desaparecido la epidemia de pneumo tífus que durante dos años ha padecido el ganado de cerda del departamento de las Bocas del Ródano. —Otra declarando la nulidad de la elección celebrada en los dos colegios de San Juan de Dios y San José de Bujalance para renovar su Ayuntamiento en 1 de Diciembre de 1889; que se nombren nuevos concejales interinos que reúnan las condiciones legales, y que, previos los trámites oportunos, se convoque para la celebración de otra nueva. —Otra declarando nulas las elecciones municipales verificadas en Mula los años de 1887 y 1889, y disponiendo que el Ayuntamiento elegido en ellas sea sustituido por otro designado con arreglo á la ley. —Otra declarando la nulidad de las elecciones municipales de Bailén, y que se celebren otras nuevas con arreglo á la ley. —Otra confirmando el acuerdo de la Comisión provincial de Jaén, por el que se declaró con capacidad para ser concejal del Ayuntamiento de La Carolina á D. Ramón Cruzado de Lara. —Otra confirmando la suspensión de diez concejales del Ayuntamiento de Montilla.

CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

Comenzó á las cuatro y cuarto de la tarde y terminó á las ocho menos cuarto de la noche. Como el despacho ordinario era reducido, los periódicos aficionaos á fantasear han suplido el lacónismo de la nota oficial con suposiciones e inducciones, alguna de ellas tan ingeniosas como la de precisar el tiempo que en cada asunto debía invertir los señores consejeros, para sacar en consecuencia que de algo grave y ajeno al despacho debieron ocuparse, corroborando sus cálculos horarios el que determinados ministros saliesen juntos y que otros se quedasen conversando con el gobernador de Madrid, señor Sánchez Bedoya, que á última hora se presentó al despacho de hablar al Sr. Silvea. En fin, que han llenado algunas cuartillas. Y vamos al despacho.

Teatro de la Princesa

GENOVEVA El Sr. Urrecha, autor de la obra estrenada anoche en el teatro de la Princesa, tuvo el arte de evocar en nuestra alma todo un mundo de recuerdos, y de trasladarnos á aquella época feliz en que, á harto de nuestros padres ó maestros, devorábamos más que leíamos, las candorosas páginas de las novelas de Pérez Escrich. Siempre había allí una modistilla, pura como el aliento de los ángeles, á quien un barón de mala sangre tendía toda clase de asechanzas, por supuesto, sin fruto alguno; asechanzas á las que ponía coto un duque ó marqués, guapo y buen mozo, que daba muerte en duelo al perseguidor de la hermosa muchacha y se casaba, por último, con ella. La obra del Sr. Urrecha está saturada de toda aquella naïveté encantadora, ha tiempo destrada de la novela y del teatro. Genoveva es una institutriz ó señorita de compañía, al servicio de la única hija de los marqueses... (no recordamos el título). Ha sido recomendada á aquella familia aristocrática por Céspedes, antiguo protector de la institutriz y hermano de los marqueses. La niña de la casa tiene amores con un vividor llamado Ricardo, quien pide y obtiene de Clarita—este es el nombre de la hija de los marqueses—una cita un poco sospechosa. El hermano de Clara (Guillermo) ama en secreto á Genoveva, y un barón (Salazar), que sin duda pertenece á la numerosa familia de los Troncos-verdes, hace con mal fin la corte á la señorita de compañía. Presentados con arte los personajes y hecha la exposición con tino y talento, el Sr. Urrecha hace comenzar el conflicto que sirve de asunto á la comedia con la noticia que el marqués lee en un periódico, donde se refiere la muerte de la madre de Genoveva, empedernida pecadora, que después de abandonar á su hija y de consumir su vida en los placeres, ha muerto en un hospital. Genoveva, á quien su protector había hecho creer que su madre dejó de existir mucho tiempo antes, al oír la fatal noticia dice entre

sección de Gudiña á Viana, provincia de Orense.

Ultramar.—Real decreto, precedido de exposición, modificando el impuesto de cédulas personales creado para las islas Filipinas. —Artículos del reglamento de cédulas personales para Filipinas de 22 de Julio de 1885, que se reforman por virtud del anterior Real decreto. —Otro autorizando al ministro de Ultramar para que, sin las formalidades de subasta, disponga la impresión de los presupuestos generales para Filipinas de 22 de Julio de 1885, que se reforman por virtud del anterior Real decreto. Hacienda.—Real orden desestimando la reclamación formulada por el jefe de la sección del resguardo de la Compañía Arrendataria de Tabacos en Zaragoza, D. Juan Gay y Ochoa y D. Manuel Sampery Guillero, agente del mismo resguardo, que solicitaban, en concepto de aprehensores de varios comisos de tabacos, que se les declarase con derecho á percibir las multas que los tribunales impongan en las causas que por dicho motivo se instruyan. —Otra confirmando un fallo de la Junta arbitral de Valencia de Alcañara. Gobernación.—Real orden disponiendo queden sin efecto otra de 7 de Marzo de 1888 y la circular de la Dirección general de Beneficencia y Sanidad de 21 de Febrero del mismo año, por haber desaparecido la epidemia de pneumo tífus que durante dos años ha padecido el ganado de cerda del departamento de las Bocas del Ródano. —Otra declarando la nulidad de la elección celebrada en los dos colegios de San Juan de Dios y San José de Bujalance para renovar su Ayuntamiento en 1 de Diciembre de 1889; que se nombren nuevos concejales interinos que reúnan las condiciones legales, y que, previos los trámites oportunos, se convoque para la celebración de otra nueva. —Otra declarando nulas las elecciones municipales verificadas en Mula los años de 1887 y 1889, y disponiendo que el Ayuntamiento elegido en ellas sea sustituido por otro designado con arreglo á la ley. —Otra declarando la nulidad de las elecciones municipales de Bailén, y que se celebren otras nuevas con arreglo á la ley. —Otra confirmando el acuerdo de la Comisión provincial de Jaén, por el que se declaró con capacidad para ser concejal del Ayuntamiento de La Carolina á D. Ramón Cruzado de Lara. —Otra confirmando la suspensión de diez concejales del Ayuntamiento de Montilla.

CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

Comenzó á las cuatro y cuarto de la tarde y terminó á las ocho menos cuarto de la noche. Como el despacho ordinario era reducido, los periódicos aficionaos á fantasear han suplido el lacónismo de la nota oficial con suposiciones e inducciones, alguna de ellas tan ingeniosas como la de precisar el tiempo que en cada asunto debía invertir los señores consejeros, para sacar en consecuencia que de algo grave y ajeno al despacho debieron ocuparse, corroborando sus cálculos horarios el que determinados ministros saliesen juntos y que otros se quedasen conversando con el gobernador de Madrid, señor Sánchez Bedoya, que á última hora se presentó al despacho de hablar al Sr. Silvea. En fin, que han llenado algunas cuartillas. Y vamos al despacho.

Teatro de la Princesa

GENOVEVA El Sr. Urrecha, autor de la obra estrenada anoche en el teatro de la Princesa, tuvo el arte de evocar en nuestra alma todo un mundo de recuerdos, y de trasladarnos á aquella época feliz en que, á harto de nuestros padres ó maestros, devorábamos más que leíamos, las candorosas páginas de las novelas de Pérez Escrich. Siempre había allí una modistilla, pura como el aliento de los ángeles, á quien un barón de mala sangre tendía toda clase de asechanzas, por supuesto, sin fruto alguno; asechanzas á las que ponía coto un duque ó marqués, guapo y buen mozo, que daba muerte en duelo al perseguidor de la hermosa muchacha y se casaba, por último, con ella. La obra del Sr. Urrecha está saturada de toda aquella naïveté encantadora, ha tiempo destrada de la novela y del teatro. Genoveva es una institutriz ó señorita de compañía, al servicio de la única hija de los marqueses... (no recordamos el título). Ha sido recomendada á aquella familia aristocrática por Céspedes, antiguo protector de la institutriz y hermano de los marqueses. La niña de la casa tiene amores con un vividor llamado Ricardo, quien pide y obtiene de Clarita—este es el nombre de la hija de los marqueses—una cita un poco sospechosa. El hermano de Clara (Guillermo) ama en secreto á Genoveva, y un barón (Salazar), que sin duda pertenece á la numerosa familia de los Troncos-verdes, hace con mal fin la corte á la señorita de compañía. Presentados con arte los personajes y hecha la exposición con tino y talento, el Sr. Urrecha hace comenzar el conflicto que sirve de asunto á la comedia con la noticia que el marqués lee en un periódico, donde se refiere la muerte de la madre de Genoveva, empedernida pecadora, que después de abandonar á su hija y de consumir su vida en los placeres, ha muerto en un hospital. Genoveva, á quien su protector había hecho creer que su madre dejó de existir mucho tiempo antes, al oír la fatal noticia dice entre

sección de Gudiña á Viana, provincia de Orense.

Ultramar.—Real decreto, precedido de exposición, modificando el impuesto de cédulas personales creado para las islas Filipinas. —Artículos del reglamento de cédulas personales para Filipinas de 22 de Julio de 1885, que se reforman por virtud del anterior Real decreto. —Otro autorizando al ministro de Ultramar para que, sin las formalidades de subasta, disponga la impresión de los presupuestos generales para Filipinas de 22 de Julio de 1885, que se reforman por virtud del anterior Real decreto. Hacienda.—Real orden desestimando la reclamación formulada por el jefe de la sección del resguardo de la Compañía Arrendataria de Tabacos en Zaragoza, D. Juan Gay y Ochoa y D. Manuel Sampery Guillero, agente del mismo resguardo, que solicitaban, en concepto de aprehensores de varios comisos de tabacos, que se les declarase con derecho á percibir las multas que los tribunales impongan en las causas que por dicho motivo se instruyan. —Otra confirmando un fallo de la Junta arbitral de Valencia de Alcañara. Gobernación.—Real orden disponiendo queden sin efecto otra de 7 de Marzo de 1888 y la circular de la Dirección general de Beneficencia y Sanidad de 21 de Febrero del mismo año, por haber desaparecido la epidemia de pneumo tífus que durante dos años ha padecido el ganado de cerda del departamento de las Bocas del Ródano. —Otra declarando la nulidad de la elección celebrada en los dos colegios de San Juan de Dios y San José de Bujalance para renovar su Ayuntamiento en 1 de Diciembre de 1889; que se nombren nuevos concejales interinos que reúnan las condiciones legales, y que, previos los trámites oportunos, se convoque para la celebración de otra nueva. —Otra declarando nulas las elecciones municipales verificadas en Mula los años de 1887 y 1889, y disponiendo que el Ayuntamiento elegido en ellas sea sustituido por otro designado con arreglo á la ley. —Otra declarando la nulidad de las elecciones municipales de Bailén, y que se celebren otras nuevas con arreglo á la ley. —Otra confirmando el acuerdo de la Comisión provincial de Jaén, por el que se declaró con capacidad para ser concejal del Ayuntamiento de La Carolina á D. Ramón Cruzado de Lara. —Otra confirmando la suspensión de diez concejales del Ayuntamiento de Montilla.

CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

Comenzó á las cuatro y cuarto de la tarde y terminó á las ocho menos cuarto de la noche. Como el despacho ordinario era reducido, los periódicos aficionaos á fantasear han suplido el lacónismo de la nota oficial con suposiciones e inducciones, alguna de ellas tan ingeniosas como la de precisar el tiempo que en cada asunto debía invertir los señores consejeros, para sacar en consecuencia que de algo grave y ajeno al despacho debieron ocuparse, corroborando sus cálculos horarios el que determinados ministros saliesen juntos y que otros se quedasen conversando con el gobernador de Madrid, señor Sánchez Bedoya, que á última hora se presentó al despacho de hablar al Sr. Silvea. En fin, que han llenado algunas cuartillas. Y vamos al despacho.

Teatro de la Princesa

GENOVEVA El Sr. Urrecha, autor de la obra estrenada anoche en el teatro de la Princesa, tuvo el arte de evocar en nuestra alma todo un mundo de recuerdos, y de trasladarnos á aquella época feliz en que, á harto de nuestros padres ó maestros, devorábamos más que leíamos, las candorosas páginas de las novelas de Pérez Escrich. Siempre había allí una modistilla, pura como el aliento de los ángeles, á quien un barón de mala sangre tendía toda clase de asechanzas, por supuesto, sin fruto alguno; asechanzas á las que ponía coto un duque ó marqués, guapo y buen mozo, que daba muerte en duelo al perseguidor de la hermosa muchacha y se casaba, por último, con ella. La obra del Sr. Urrecha está saturada de toda aquella naïveté encantadora, ha tiempo destrada de la novela y del teatro. Genoveva es una institutriz ó señorita de compañía, al servicio de la única hija de los marqueses... (no recordamos el título). Ha sido recomendada á aquella familia aristocrática por Céspedes, antiguo protector de la institutriz y hermano de los marqueses. La niña de la casa tiene amores con un vividor llamado Ricardo, quien pide y obtiene de Clarita—este es el nombre de la hija de los marqueses—una cita un poco sospechosa. El hermano de Clara (Guillermo) ama en secreto á Genoveva, y un barón (Salazar), que sin duda pertenece á la numerosa familia de los

sin ventura de la cordo... con fundamento... ella como de un apes...

so ve, es dramática y per... Lógica la resolución de... cualquiera, aunque no fuese...

A los pocos momentos se presenta Clarita en el cuarto de Genoveva. Aquel es el sitio de la casa...

Mas ¡ay! Guillermo se ha aparecido de que hay moros en la costa, y vuelve a la habitación de su amada...

Acto tercero: en casa del protector. Como los lectores habrán adivinado y adivinamos también...

Como se ve, la obra pertenece al género convencional y talso que formaba la delicia de nuestros abuelos...

Tampoco es explicable el silencio de Céspedes después de enterado de la verdad. Haciendo gran esfuerzo de tolerancia...

El Sr. Urrechea no es tan afortunado en encontrar pensamientos ni en expresarlos en la forma concisa y gráfica...

La misma Academia celebrará una sesión el martes 16 en honor de los correspondientes de Méjico y Perú...

EL PORVENIR MERCANTIL. A las tres y media de la tarde se reunirá mañana esta Sociedad...

CÍRCULO DE LA UNIÓN MERCANTIL. «La política del comercio y el comercio de la política» era, como dijimos ayer...

Desde América. LONDRES, 12. Los diputados irlandeses que actualmente se encuentran en América...

Declaración de Gladstone. LONDRES, 12. El Sr. Gladstone, contestando a diversas comunicaciones que le han dirigido...

Una noticia. BERLÍN, 12. Se dice que la emperatriz, viuda de Federico III, tomó la iniciativa en el envío a Madrid del pintor alemán Possart...

concurso de los pintores españoles a la Exposición de Berlín, porque dicha señora es muy entusiasta de la pintura española.

SINGAPORE, 12. Hoy viernes ha salido de este puerto para Manila el vapor correo San Ignacio, de la Compañía Trasatlántica.

ROMA, 12. Los periódicos de esta capital publican un despacho de Túnez, en el que se dice que algunos marineros franceses dieron el grito de jabojo los italianos!

PARIS, 12. El presidente de la república, M. Carnot, ha recibido hoy en audiencia solemne al Sr. Vanerux, vicepresidente del Consejo de Estado de Luxemburgo...

ROMA, 12. El Gabinete se halla amenazado de una nueva crisis, pues el Sr. Mielli se halla en completo desacuerdo con el presidente Sr. Crispiac acerca de la ley de los Bancos.

VIENA, 13. Despachos de Bruselas dan cuenta de la cariñosa acogida dispensada por el Rey de Bélgica a una comisión del regimiento alemán de Colmar...

LISBOA, 13. Continúan organizándose con gran actividad los refuerzos de tropas que han de marchar a la costa oriental de Africa.

PARIS, 13. El periódico L'Éclair publica hoy un comunicado firmado por Jorge Labruyere, en el cual éste refiere haber favorecido la evasión de Padlewski...

PARIS, 13. Para realizar su propósito, y no despertar sospechas, Labruyere dice que fingió la historia de un duelo que debía celebrarse en el Tirolo.

ATENEO DE MADRID. La sección de ciencias exactas, físicas y naturales del Ateneo, inaugurará esta noche a las nueve sus tareas del presente curso.

ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA. Fué de sumo interés y escuchada con gran atención la conferencia que dió anoche en esta Real Academia el Sr. Pintado...

La misma Academia celebrará una sesión el martes 16 en honor de los correspondientes de Méjico y Perú. Usarán de la palabra los señores Labra y Romero Girón...

EL PORVENIR MERCANTIL. A las tres y media de la tarde se reunirá mañana esta Sociedad, fundada por los dependientes de comercio...

CÍRCULO DE LA UNIÓN MERCANTIL. «La política del comercio y el comercio de la política» era, como dijimos ayer a nuestros lectores, el tema elegido por el Sr. Botella...

Comenzó su discurso advirtiéndole que hablaría de política en términos generales, sin fijarse en la actualidad.

Pinta con vivos colores el entusiasmo que entre las clases comerciales produce el toque de guerra.

Termina su discurso el Sr. Botella diciendo que a la sombra del orden y de la paz es donde se desarrollan los intereses comerciales y se engrandecen la patria.

La vida política. Siguiendo la comenzada farsa, los fusionistas efectuaron ayer un banquete en el café Nacional...

modamente. Alguno creyó el derribo de mal agüero, pero no faltaron amigos que procurasen hacerle olvidar la superstición.

Es probable que por diferentes razones atendibles se verifiquen algunos traslados de gobernadores civiles, ó como suele decirse, una pequeña combinación que dé por resultado alguna cesantía.

Los que no tuvieron una palabra de censura para la inmundicia fusionista, se han desatado contra el señor ministro de Gracia y Justicia por haber realizado un acto de moralidad administrativa...

No queremos ser nosotros los que desvanecemos las tan injustas como ligeras apreciaciones de El Liberal, y nos limitamos a reproducir lo que uno de esos habituales opositores dice respecto al particular...

El resultado de las elecciones ha producido aquí verdadero entusiasmo, siendo objeto de entusiasmas plácemes el Sr. D. Manuel Planas, en cuya actividad asombrosa, demostrada trabajando sin descanso durante los últimos días...

El resultado de las elecciones ha producido aquí verdadero entusiasmo, siendo objeto de entusiasmas plácemes el Sr. D. Manuel Planas, en cuya actividad asombrosa, demostrada trabajando sin descanso durante los últimos días...

Los gastos de personal y material serán satisfechos, no por la caja especial de un habilitado, sino también desde 1 de Enero como ingreso del Estado.

Con esta forma, la sección de registro de últimas voluntades queda sometida a la fiscalización del Tribunal de Cuentas, y bien quisieramos que de todas las reformas del Gobierno conservador pudiéramos decir lo que de esta.

Ya dijimos que los carlistas se aprestaban con verdadero celo para las elecciones, y conocidos son los esfuerzos que han hecho en las recientemente verificadas.

Publica El Imparcial en su número de hoy, no un artículo, sino una diatriba contra el ministro de Ultramar, a que no debiera contestarse más que con el desden que esa clase de escritos merece...

En todos los elevados cargos que el Sr. Vida ha desempeñado, puso de relieve las eminentes dotes que le adornaban y que le han valido tan justa como honrosa reputación.

En el Congreso y en la alta Cámara, a la que actualmente pertenece como senador vitalicio, alcanzó el Sr. Vida envidiable fama de orador, y nombre y reputación de polemista hábil y experto.

LA COCINA DE «LA LIBERTAD» por ANGEL MURO. Comida del día 14 de Diciembre. Sopa japonesa. Lenguas de carnero a la papillot. Setas a la bordelosa. Pollos asados. Ensalada de berros. Torrijas al ron. Postres. Entre ellos, queso de Chester ó de Gruyère, comprado en casa de Lhardy.

SOPA JAPONESA.—Es muy barata y se hace con seis huevos duros. En cuatro cucharadas de caldo del puchero se deslian en un plato...

la sopa, en donde estarán preparadas de antemano las claras de los huevos duros, cortadas en trocitos de un centímetro cuadrado y un poco de perejil seco, picado muy menudito.

Después de esta sopa, es bueno beber una copa de vino blanco de Yepes, marca Adolfo Bayo.

Una carta importante. Barcelona, 11 de Diciembre. Sr. Director de LA LIBERTAD. El telégrafo habrá anticipado a ustedes la noticia del brillante triunfo electoral de los conservadores en Barcelona.

La lucha ha sido enconada. Republicanos y fusionistas hanse coaligado para derrotar al partido conservador; éste ha opuesto a la coalición el fuerte muro de su unidad y organización vigorosa, y contra él se han estrellado en primer término los fusionistas.

No atribuya tampoco El Imparcial al fracionamiento de los partidos, hijo del exclusivismo catalán, el triunfo de los ministeriales en esta ciudad, puesto que destruye tal suposición el hecho innegable de la alianza de los republicanos de todos matices, que han proclamado en periódicos y carteles la candidatura coalicionista.

El triunfo de los conservadores se debe aquí a la fuerza incontrastable que representan, la cual, hábilmente organizada y dirigida por el presidente del Círculo, Excmo. Sr. D. Manuel Planas y Casals, logró en plena situación fusionista los dos primeros puestos de mayoría para los diputados a Cortes Sras. Nicolau y Vilaseca...

El resultado de las elecciones ha producido aquí verdadero entusiasmo, siendo objeto de entusiasmas plácemes el Sr. D. Manuel Planas, en cuya actividad asombrosa, demostrada trabajando sin descanso durante los últimos días...

Para comprender la importancia del triunfo que se acaba de obtener, basta consignar, además de lo dicho, que todas las mesas electorales fueron intervenidas por las oposiciones, que en la Junta provincial del Censo tienen mayoría los fusionistas, y que muchas de las secciones fueron presididas por concejales adversarios.

Los tristes presagios que la ciencia hizo en estos últimos días, como terrible sentencia, se han cumplido, y a las once y cuarto de la mañana de hoy y después de los muchos sufrimientos, propios de la enfermedad que le lleva al sepulcro...

Un amigo menos! A medida que avanzamos en el camino de nuestra vida, vemos cómo van cayendo a nuestro lado, ya unos, ya otros, todos los que con su iniciativa, unas veces, por su laboriosidad otras y con su ejemplo siempre, nos fortificaban y nos guiaban.

En todos los elevados cargos que el Sr. Vida ha desempeñado, puso de relieve las eminentes dotes que le adornaban y que le han valido tan justa como honrosa reputación.

Tanto en la subsecretaría del ministerio de Ultramar, como en el Consejo de Estado, como finalmente en la dirección de la Compañía Arrendataria de Tabacos, supo el Sr. Vida, al mismo tiempo que desempeñaba tan delicados cargos a satisfacción del Gobierno y de aquella Compañía, granjearse el respeto y cariño de sus inferiores.

En el Congreso y en la alta Cámara, a la que actualmente pertenece como senador vitalicio, alcanzó el Sr. Vida envidiable fama de orador, y nombre y reputación de polemista hábil y experto.

Siempre mostró, como ya hemos dicho, marcada predilección por las cuestiones administrativas, y a ellas consagró todo su talento en provecho de su patria, que bien puede quedarle reconocida y guardar su recuerdo como último tributo a los grandes méritos del Sr. Vida.

No hace aún dos meses fué elegido para desempeñar el alto y delicadísimo cargo que desempeñaba en la Compañía Arrendataria de Tabacos, para la cual la muerte del Sr. Vida es una pérdida irreparable, por lo difícil que ha de ser que la persona que sustituya al ilustre finado en la dirección de aquella Compañía reúna las excepcionales condiciones que concurrían en el Sr. Vida.

A un carácter recto y enérgico, reunía don Fernando Vida una inteligencia clara y profunda; su historia política, no sólo era brillante por los éxitos parlamentarios que consiguió, sino que es también un alto ejemplo de adhesión y lealtad a las instituciones monárquicas y de consecuencia con las doctrinas y con los procedimientos conservadores.

Por su trato afabilísimo y cortés era querido de cuantos le conocían y trataban, y sus mismos adversarios políticos reconocieron siempre

en él las brillantes cualidades que le adornaban, y que le hicieron merecedor al general aprecio.

Reciba Dios en su seno el alma del ilustre muerto, y conceda a su distinguida familia, cuyo dolor nos asociamos de todo corazón, la resignación necesaria para sobrellevar el rudo golpe que acaba de sufrir.

NOTICIAS MADRID

El gremio de Ultramarinos ha tomado un acuerdo que interesa mucho a las familias. El acuerdo es el de suprimir este año el acostumbrado regalo de Noche Buena a las parroquianas, y ceder en cambio el 10 por 100 de la contribución a las casas de socorro.

Anúnciase para muy en breve la publicación en Madrid de un periódico de la mañana, que se titulará Diario de Madrid.

Se han comunicado las órdenes oportunas a los capitanes generales de los departamentos, autorizándoles para conceder a la marinería y tropa la acostumbrada licencia de Pascuas, extensiva hasta el 6 de Febrero próximo.

Reunidos varios amigos y admiradores del inolvidable Gayarre en el Centro instructivo del Obrero, acordaron anoche nombrar una comisión, que se reunirá el lunes 15 del corriente, a las nueve de la noche, para constituir y organizar en el teatro Real, que galantemente cede el señor conde de Michelena, una función de aniversario, y cuyos productos se destinarán a colocar una lápida con el busto en la casa donde murió el célebre tenor.

Durante los días hábiles de la primera decena de Enero próximo se admitirán en la secretaría de la Universidad las instancias de los estudiantes libres que deseen ser examinados en dichos meses.

Los derechos de matrícula para el Estado, serán la mitad de los que corresponden a los alumnos de la enseñanza oficial.

Los que siendo de esta clase de enseñanza deseen sufrir el examen en dicho mes, tendrán que renunciar los derechos de aquellas matrículas en lo que resta del presente Diciembre.

Ayer tuvo un cólico verídico el Sr. Romero Robledo, que en los primeros momentos se creyó fuera de cuidado; pero por fortuna no fué así, y anoche el Sr. Romero se encontraba perfectamente bien.

En su última reunión ha despachado el Consejo de Instrucción pública los siguientes asuntos:

Se nombró a D. Ignacio Boliva presidente del tribunal para las oposiciones a cátedras de lengua inglesa, vacantes en las escuelas de comercio de Valladolid y Zaragoza, y se designaron tribunales para las de historia general del desarrollo del comercio y de la industria de la de Bilbao; de aritmética, geografía y arte de construcción de las de Alcoy, Almería, Béjar, Gijón, Logroño, Santiago y Villanueva y Geltrú; las de aritmética, cálculo mercantil y caligrafía de las de Barcelona, Bilbao y Cádiz; y contabilidad y teneduría de libros de las de Valladolid y Zaragoza.

Se aprobaron las oposiciones a la cátedra de solfeo de la Escuela nacional de música, y fueron propuestos: D. Miguel Martínez, para la cátedra de matemáticas del Instituto de Granada; D. Luis Kingles, para la de historia y reconocimientos comerciales del de Bilbao, y D. Ramón Manjarrés, para la de física experimental de la Universidad de Sevilla.

También se propusieron algunas jubilaciones y premios de quinquenio.

Del 18 al 20 del presente mes se inaugurará la Exposición de pasteles y acuarelas del Círculo de Bellas Artes.

La instalación de la luz eléctrica es magnífica, y el número de luces tan grande, que entre éstas y los cuadros de la Exposición harán que el Círculo y el certamen sean visitados por cuantos sientan afición a lo bello.

Al concierto que hoy a las nueve y media de la noche se celebrará en Palacio están invitados los grandes de España, los jefes superiores de Palacio, el cuerpo diplomático extranjero, los caballeros del Toisón, las damas de la Reina, la alta servidumbre de Palacio, las Mesas de los Cuerpos Colegiados, los ministros de la Corona y sus señoras, los subsecretarios y directores de los ministerios, los generales residentes en Madrid, individuos de la magistratura y de las academias y los primeros jefes de los cuerpos de la guarnición.

Subastas. Con arreglo a lo determinado en Real orden de 3 del actual, la dirección general de la Deuda pública ha dispuesto que el día 23 del corriente, a las una de la tarde, se verifique en la misma la subasta de adquisición de títulos y resididos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior para su conversión en inscripciones nominativas a favor de corporaciones civiles.

La suma disponible al efecto es la de 480.738 pesetas 98 céntimos, que se compone de pesetas 477.027 a que asciende la recaudación obtenida en el mes de Octubre último, por venta de bienes de las mismas corporaciones y las cantidades que no pudieron tenerse en cuenta en meses anteriores, y de 3.713,98 que quedaron sin aplicar en la subasta verificada en 26 de Noviembre pasado.

Por acuerdo del Consejo de administración de la Sociedad española de crédito comercial se saca a subasta extrajudicial, que tendrá lugar el día 29 del actual, un terreno que mide 8.154 pies cuadrados y está enclavado en la manzana 214. En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Oeste, se sacan a la venta en pública subasta varios muebles en la cantidad de 4.066 pesetas, cuyo acto tendrá lugar el día 23 del actual en la sala de la Audiencia de dicho juzgado.

El día 17 de Enero, por providencia del juez de primera instancia del Sur, tendrá lugar la venta en pública subasta, por la cantidad de 2.375 pesetas, en que ha sido tasada, una casa sita en el inmediato pueblo de Fuenarral, y su calle de la Paloma, señalada con el núm. 17.

S. M. la Reina Regente, deseando seguir la costumbre establecida en otras cortes, parece que se propone dar este invierno en Palacio varias fiestas musicales por el estilo de la de hoy, y a las cuales serán invitadas por turno las notabilidades de la política, de las letras, de las artes y demás personas que tienen entrada en el Real Alcázar.

El señor obispo de esta diócesis ha pasado una comunicación al gobernador de la provincia,



Una excursión de Parnell. LONDRES, 12. El viaje de Parnell, de Dublin a Cork, ha sido fecundo en incidentes.

En todas las estaciones del tránsito el jefe del partido irlandés ha dirigido la palabra a la multitud que llenaba los andenes, promoviéndose escenas tumultuosas entre sus amigos y adversarios.

En la estación de Mallow el escándalo fué grande y pudo tener peores consecuencias, pues la muchedumbre se le manifestó hostil y trató de asaltar el vagón que ocupaba Parnell.

Desde América. LONDRES, 12. Los diputados irlandeses que actualmente se encuentran en América, han teleografiado a sus colegas adhiriéndose por completo al manifiesto que estos han publicado condenando la conducta de Parnell.

Unicamente el Sr. Harrington ha disendido del parecer de sus compañeros.

La vida política. Siguiendo la comenzada farsa, los fusionistas efectuaron ayer un banquete en el café Nacional...

Una noticia. BERLÍN, 12. Se dice que la emperatriz, viuda de Federico III, tomó la iniciativa en el envío a Madrid del pintor alemán Possart, a fin de obtener el

lamentándose de las tropelías de que son objeto las religiosas Bernardas, que tienen su domicilio en el camino de Valdecañas.

Cuando entran y salen las religiosas, los vecinos de aquella barriada les dirigen burlas groseras y frases impropias de gentes que habitan en país culto, y por las noches suelen molestiarlas arrojando piedras al edificio y causando en él algunos daños.

El gobernador ha comisionado al señor Bay para que averigüe lo que haya de cierto en esas denuncias y procure aprehender á las personas que las han motivado.

Al propio tiempo se ha dispuesto que se ejerza mayor vigilancia en el sitio que ocupa el edificio antes mencionado.

Descubrimiento del crimen del Canal.

En nuestro número de anteaer decíamos que en la Capitanía general de Castilla la Nueva se había recibido, cumplimentado por la comandancia militar de la plaza de Ceuta, un exhorto, en el que se ordenaba que le fuera tomada declaración á un confinado del presidio, llamado Joaquín Pasalodos García, que sabía quienes eran los autores del horrible crimen del Canal.

El confinado Pasalodos se rectificó en todo lo que decía el escrito que dirigió al juez de instrucción del Sur, de esta corte. Además de la ratificación manifestó los nombres de las personas que cometieron el crimen y el de las personas que les auxiliaron.

El capitán general de Castilla la Nueva, una vez recibido el exhorto, interesado del gobernador civil la busca y captura de las personas denunciadas.

El señor Sánchez Bedoya comisionó á su delegado especial para que procediera á la captura de una mujer, que en algún tiempo tuvo algo que ver con la policía.

El resultado no ha podido ser más satisfactorio. El Sr. Almería, después de grandes pesquisas y de practicar algunas diligencias con un celo digno de aplaudir, ha logrado esta tarde detener á una mujer llamada La Puntillera, que desde hace tiempo venía usando nombres supuestos.

La Puntillera, según el confinado Pasalodos, fué la que condujo al Canal á los infelices niños que horriblemente fueron asesinados por otros dos sujetos á quien la policía persigue sin descanso.

Al ser detenida disponíase la presunta autora del crimen del canal á asistir á un entierro.

La Puntillera es alta, representa tener unos cuarenta años y viste de luto.

El Sr. Almería condujo á la detenida á la capitanía general, y de allí pasó á la cárcel de mujeres á disposición del juez de instrucción.

El Sr. Almería merece los más encomiásticos elogios por tan señalado servicio.

PROVINCIAS

De varias poblaciones de Galicia se anuncia la salida para Madrid de varios distinguidos médicos, con objeto de estudiar el procedimiento de la linfa del doctor Koch para combatir la tuberculosis.

Es tan grande el movimiento de minas y la fiebre de investigación que se ha desarrollado en la provincia de Guipúzcoa, que la sección de Fomento ha tenido que pedir á la dirección general de Agricultura, Industria y Comercio un nuevo libro de inscripciones, porque se halla para terminar el actual, no obstante haberse empezado á finalizar el año 1889.

Ha sido capturado en Caminha (Portugal) Manuel García González, vecino de Salvatierra, presunto autor de un homicidio.

El Juzgado de Puenteareas pedirá su extradición.

Accediendo á sus deseos, ha sido trasladado á Gijón el director de la sucursal del Banco de España en Orense D. Domingo Villamil.

El gobernador civil de Vizcaya ha declarado de utilidad pública el proyecto de construcción de un puente colgante con vehículo móvil, para el cruce de la ría de Bilbao entre Portugalete y Las Arenas, que ha determinado llevar á cabo la Sociedad M. A. del Palacio y Compañía.

Hállanse vacantes los cargos de recaudador de contribuciones y agentes ejecutivos de las zonas de Puenteareas y segunda de Coruña.

Las solicitudes deben dirigirse al señor ministro de Hacienda, por conducto de la delegación de aquella provincia.

Las fianzas que se exigen son de 2.500 y 2.600 pesetas respectivamente, siendo el premio de cobranza 2 pesetas.

Cerca de Burguete (Navarra) ha volcado el coche correo que iba con dirección á Pamplona, resultando herida una mujer.

La compañía minera del Bidasoa empezará en breve y en gran escala la exportación de mineral de hierro con destino á los puertos de Bayona y Pasajes.

Ha fallecido en el hospital de Pontevedra el zapatero Mateo Suárez, á quien hace pocos días hirió con una cuchilla un compañero suyo.

Dicen de Sevilla: «Parece que la persona indicada para ocupar la vacante del obispado de Badajoz es el doctor D. Francisco Bermúdez de Cañas, alocante orador sagrado, literato distinguido y deán de nuestra santa iglesia catedral.

Por los agentes de vigilancia de Murcia han sido recogidos varios niños y niñas que forman parte de una compañía de titiriteros, y que parece que habían sido arrebatados á sus respectivas familias, para dedicarlos á tan penosos trabajos.

En Lora del Río se ha frustrado un crimen del que estuvo expuesto á ser víctima el rico propietario de dicha villa, Sr. D. Antonio Ramón de Flores.

Dicho señor, acompañado de un criado, se dirigía á caballo á su posesión denominada «El Membrillo», cuando fué sorprendido por tres criminales armados, que quisieron apoderarse de su persona.

Al recibir la intimación, el Sr. Flores puso á su caballo á escape y logró sustraerse á la persecución de que era objeto y salir ileso milagrosamente, pues los torcidos, al ver que se les escapaba el Sr. Flores, dispararon sobre él sus escopetas, pero tuvo la fortuna de que no le alcanzasen los proyectiles.

Ha fallecido en Castellón el sacerdote D. Juan Cardona Vives, hijo predilecto de aquella ciudad, á quien se apellidaba padre de los pobres por las repetidas obras de caridad que realizaba. Era rico, inmensamente rico, y su fortuna estaba siempre á disposición del necesitado. Su entierro fué una verdadera manifestación de duelo.

Dicen de Valencia: «Continuamos recibiendo noticias poco satisfactorias de los pueblos vinícolas respecto á la paralización que se observa en las ventas, y hay propietarios que, por necesidad ó temerosos de que los precios han de descaer, aceptan ofertas que fluctúan entre 13 y 15 pesetas hectolitro, á cuyo precio se han colocado algunas partidas de poco color y escasa graduación.»

Ha aparecido ahogado en el tarajal del Guadalquivir, al sitio frente á las Delicias, un hombre como de cuarenta y dos años.

Personado en aquel sitio el juez del distrito fué trasladado el cadáver al depósito anatómico, sin que hasta la presente haya podido ser identificada la personalidad.

Madrid municipal.

El lunes próximo se reunirá en el Ayuntamiento la Junta municipal de primera enseñanza.

El alcalde presidente, Sr. Rodríguez San Pedro, ha delegado sus atribuciones en el primer teniente de alcalde, Sr. Jaqueta.

El alcalde interino, Sr. Jaqueta, reunió ayer en su despacho á los tenientes visitantes y oficiales del resguardo de consumos, para hablarles de la baja que la recaudación de dicho impuesto experimenta desde hace algún tiempo

El alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid, enterado del estado de la casa de socorro particular de La Guindalera, ha hecho un donativo de 125 pesetas de la consignación que tiene para gastos de representación.

Reafectúan ambos señores, y el Sr. Monasterio Arredondo explican su voto en el sentido de y ponerse en contra de acuerdos anteriores no Ayuntamiento.

Arredondo desecha el voto particular por 15 votos en contra de los cinco que aprobaban el voto particular.

Al discutirse un nuevo dictamen, algunos concejales que se habían abstenido en la votación anterior votan en contra.

El Sr. Arredondo cree que no pueden votar por no haberlo hecho en la anterior.

El señor Presidente explica el derecho que existe para ello y el concepto de las absteniciones.

Continuaba la discusión de los dictámenes de la orden del día á la hora de retirarnos de la tribuna.

El vigilante de consumos núm. 437, Federico Fernández, herido anteaer en reyerta con los matuteros, ha sido socorrido por el Sr. Rodríguez San Pedro con 50 pesetas de su bolsillo particular.

El Sr. Rodríguez San Pedro ha mandado suprimir los siguientes coches: dos de vías públicas, uno de paseos y arbolados, uno de fontanería y otro de cementerios, haciendo con esta medida una economía de importancia en el presupuesto de las direcciones respectivas.

Sección desagradable

En la Puerta del Sol ha sido detenido esta mañana, á petición de D. Lorenzo Rodríguez Martín, dependiente de la tienda de ultramarinos sita en la calle de Preciados, núm. 8, un sujeto llamado Alfredo Valacárcel Miguel, de veinte años de edad, que momentos antes se había presentado en dicho establecimiento con un vale de diez salchichones firmado por un tal Mauricio Pérez, cuyo vale resultó falso y tener suplantada la firma.

Cuando era conducido por los guardias á la delegación, se presentó D. Francisco Javier Martínez, dueño de un despacho de petróleo en la calle de la Ballesta, núm. 3, manifestando que Valacárcel, con vales falsos firmados por Timoteo Sanz, le había sacado varias cajas de papéleo.

El detenido confesó en la delegación su delito, declarándose autor de otras varias estafas que llevó á cabo en las fábricas de chocolates La Juncosa y La Española.



REAL.—Hoy volverá á ponerse en escena la ópera de Verdi, Otello.

ESPAÑOL.—El aplaudidísimo drama en tres actos de D. Ricardo Blanco Asenjo, titulado La verja cerrada, se pondrá esta noche en escena por primera vez en la actual temporada. Seguramente se verá el teatro muy concurrido, á juzgar por el brillante éxito que alcanzó la obra, en la que tantos aplausos conquistaron don Ricardo Calvo y D. Donato Jiménez.

Mañana domingo, en la función de tarde, se verificará la primera representación en esta temporada del popular drama La aldea de San Lorenzo.

COMEDIA.—Mañana domingo por la tarde se representará la comedia en dos actos Los hugos-

notes y el sainete Bonitas están las leyes ó la vida del interfecto.

CIRCO DE PRICE.—La función de anoche tuvo que suspenderse á causa de la luz eléctrica, que comenzó á apagarse momentos antes de principiar el espectáculo.

El público abandonó la sala, reinando gran orden en el desfilé; fué devuelto á cada cual el importe del billete, y aquí terminó la función.

LARA.—Mañana, en la función de tarde, se pondrán en escena las aplaudidas obras Mademoiselle, De Cádiz al Puerto y Las visitas.

MARTÍN.—La compañía de zarzuela cómica anunció su inauguración para el pasado domingo, y no pudo celebrarse; la aplazó para la presente, y tampoco se ha verificado. ¿En qué quedamos?

Notas finales

Escasa animación en los centros políticos, donde, á falta de otros asuntos, comentábase humorísticamente el toque de llamada á coalición, lanzado en las columnas de El Globo por el ángel apocalíptico político, á fin de prevenir las desdichas y desastres que sobrevendrán en este valle de Josafat si los sonidos de su trompeta no encuentran eco en el campo fusionista-republicano.

Sin que entre en nuestro ánimo disputar mérito al último documento político del Sr. Castellar, reproducimos el encargo hecho por un posibilista: «No lo lean ustedes, porque se aburrirán; yo no he podido pasar de la tercera columna.»

Por nuestra parte, sólo diremos que el eminente orador no llegará á figurar entre los profetas menores de esta época; ni siquiera será un Abacuc. Porque hace tiempo que le ocurre lo que aquél, que en cuanto sacaba el paraguas dejaba de llover y hasta veía aparecer un sol esplendoroso.

Si los fusionistas acuden al toque, cosa que pudiera ocurrir dada su desesperación y el afán por el poder, confirmarán plenamente lo que hasta la fecha han venido negando en absoluto. Por supuesto que, así y todo, habrá exclusiones y condiciones que esterilicen la coalición, y aunque resultase completa, ya hemos dicho que no amedrentaría á los conservadores.

Una satisfactoria noticia ha recibido el Gobierno por autorizado conducto: la de la concordia y unión verdadera de los conservadores valencianos. Sin duda han creído que la mejor manera de honrar la memoria de su jefe el señor marqués de Casa-Ramos, víctima de breve y aguda dolencia, era deponer sobre tumba las diferencias que ha tiempo reinaban entre ellos.

No habrá sido extraño á tan plausible resolución el Sr. Danvila, que se trasladó á aquella ciudad tan luego tuvo noticia del grave estado en que se encontraba el señor marqués.

Nuestra enhorabuena á los conservadores valencianos.

A los periódicos que venían atribuyendo á los vocales conservadores de la Junta central del Censo el propósito de diferir la solución del llamado conflicto, les participamos que el Sr. Elduayen ha notificado á aquélla que ha terminado y tiene á su disposición el voto particular consabido.

Probablemente será convocada la Junta para mañana.

El señor secretario del gobierno civil ha pasado la tarde en la Diputación provincial, girando una visita de inspección, examinando las diligencias instruidas en el expediente denominado «de los peones camineros de lavita».

Un periódico solicita que se modifique el reciente decreto referente á licencias á los funcionarios de telégrafos, para que las empresas de teléfonos, servidas por tan dignos empleados, no se encuentren en situación difícil por falta de personal.

El Estado ha de atender á los propios servicios y no cuidarse de los ajenos, que eso ya lo hará el interés particular por la cuenta que le tienta.

Si los celosos funcionarios de Telégrafos estuvieran temporalmente separados del cuerpo, sin perder ascenso ni derecho alguno de los que les corresponden, y sirvieran, no á la administración, y sí á compañías particulares, cuando la administración necesitara personal en aquel ramo, se autorizaría una verdadera corrupción en daño del Estado.

Y eso de que el Estado organice cuerpos, con la garantía de la inamovilidad, para que el personal que ha de servirle preste á los particulares su concurso, no es regla que puede admitirse.

Por virtud del último decreto sobre licencias, cuando hubiere excedentes, podrán los empleados de Telégrafos utilizar aquellas para lo que crean oportuno; pero si no hubiese excedentes, si faltase personal, qué cosa más natural que todos los funcionarios útiles presten servicio?

En el Diario Oficial del ministerio de la Guerra aparecerá mañana una Real orden dando por terminada la Academia de sargentos de Zamora y dictando disposiciones para su disolución inmediata.

A las nueve y media comenzará la fiesta en el Palacio real, que ofrece ser santuosa.

Entre otros reputados artistas que tomarán parte en el concierto, figuran la señora Sembrich y el Sr. Uetam.

La Bolsa

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, ULTIMO PRECIO, and sub-columns for 'Del 10' and 'Del 11'. It lists various public funds and their prices.

Espectáculos para mañana

REAL.—No se ha recibido el anuncio. ESPAÑOL.—8 1/2.—Turno 3.º impar.—La verja cerrada.—El censo. A las 4 1/2.—La aldea de San Lorenzo.—La sota de bastos. PRINCESA.—Función 87 de abono.—T. 1.º.—Genoveva.—Balle. A las 4 1/2.—T. 2.º.—Serafina la devota.—Balle. COMEDIA.—8.—T. 2.º.—Mil duros y mi mujer.—El señor cura. A las 4.—Los Hugonotes.—Bonitas están las leyes ó la vida del interfecto. ZARZUELA.—8 1/2.—La Bruja. A las 4 1/2.—Las campanas de Carrión. ESLAVA.—8 1/2.—Cabo Baqueta.—Panorama nacional.—Lucifer.—Para hombres solos. A las 4 1/2.—Manzanas.—Veinte mujeres.—Las doce y media y sereno.—El año pasado por agua. APOLO.—8 1/2.—La leyenda del monje.—El plato del día.—Novillos en Polvoran.—La leyenda del monje. A las 4 1/2.—Las figuras de movimiento.—Las tentaciones de San Antonio.—El motín de Aranjuez.—Novillos en Polvoran. ROMERO, impresor de LA LIBERTAD, Tudescos, 54. TELEFONO 875

Andrea cerró un instante los ojos, echó hacia atrás la cabeza, como para dar á su pecho más amplia respiración, y apoyó una mano en su corazón, que parecía próximo á estallar.

Cuando abrió los ojos, y fué un segundo después de haberlos cerrado, encontró á Charny en el mismo sitio.

El gesto y la mirada de Andrea le preguntaron al mismo tiempo y de una manera tan clara por qué no había entrado, que el conde respondió naturalmente á aquel gesto y á aquella mirada:

—Señora, esperaba que me lo permitirías.

Y dió un paso adelante. —¿Espera el carruaje del señor conde?—preguntó el viejo conserje.

Una mirada de indefinible expresión partió de las pupilas del conde y fué á fijarse sobre Andrea, que cerró los ojos por segunda vez y permaneció inmóvil, suspendida la respiración, como si no hubiera oído la pregunta y no hubiese visto la mirada.

—Decid al cochero que espere.

La puerta se cerró, y acaso por la primera vez desde su matrimonio, el conde y la condesa se encontraron solos.

El fué quien rompió el silencio. —Perdonadme, señora,—dijo,—si mi presencia inesperada os parece indiscreta. En tal caso, de pie estoy, el coche espera á la puerta y partiré como he venido.

—No, no, señor,—respondió vivamente Andrea;—al contrario. Sabía

que estabais sano y salvo; pero no por eso tengo menos placer en veros después de los sucesos que han pasado.

—¿Habéis tenido la vovand de informaros de mí, señora?—preguntó el conde.

—Sin duda; ayer y esta mañana me respondieron que estabais en Versalles; esta tarde me dijeron que estabais en la cámara de la Reina.

Estas últimas palabras, habían sido pronunciadas con sencillez, ó encerraban un reproche?

El mismo conde no pudo resolver este problema, que le tuvo un momento preocupado.

Así, pues, dejando á la conversación el cuidado de levantar el velo que cubría el verdadero sentido de aquellas palabras, respondió:

—Señora, un deber triste y piadoso me retenía ayer y esta mañana en Versalles; una obligación que miro como sagrada en la situación en que la Reina se encuentra me condujo, tan pronto como llegué á París, á la habitación de Su Majestad.

A su vez, Andrea quiso inútilmente apreciar en todo su valor la intención de las palabras del conde.

Luego, comprendiendo que debía dar una respuesta á las primeras, dijo:

—Sí, caballero; ya sé la dolorosa pérdida que...

Y se detuvo un momento. —Que habéis experimentado,—añadió.

Andrea había estado á punto de decir: «que hemos experimentado.» Pero no se atrevió y repuso:

—Habéis tenido la desgracia de perder á vuestro hermano el barón Jorge de Charny.

Hubiérase dicho que Charny esperaba al paso las dos palabras que hemos escrito en bastardilla, pues se es-

por qué estás aquí, pero no me has explicado cómo me has reconocido, por qué has corrido detrás de mí, por qué me llamaste tu madre.

—Y puedo yo explicar eso?—respondió Sebastián mirando á Andrea con una indecible expresión de amor.

—Si no lo sé yo mismo! Habláis de misterios, y todo es misterio en mí como en vos.

—Pero alguno te habrá dicho cuando yo pasaba: «Niño, hé ahí á tu madre.»

—Sí... mi corazón.

—¿Tu corazón?

—Escuchad, madre mía: voy á decir os una cosa que tiene mucho de prodigiosa.

Andrea se acercó aún más al niño, elevando al mismo tiempo los ojos al cielo, como para darle gracias porque le había devuelto su hijo.

—Hace diez años que os conozco, madre mía,—dijo Sebastián, Andrea se estremeció.

—¿No me comprendéis?

Andrea movió negativamente la cabeza.

—Escuchad: yo tengo á veces sueños extraños, á que mi padre da el nombre de alucinaciones.

El recuerdo de Gilberto, pasando como una punta de acero de los labios del niño al corazón de Andrea, la hizo experimentar un estremecimiento.

—Os he visto ya veinte veces, madre mía,—añadió el niño.

—¿Cómo?

—Sí, en los sueños de que os he hablado. Andrea recordó con espanto aquellos sueños terribles que habían agitado su existencia, y á uno de los cuales debía el niño su nacimiento.

—Niño aún,—continuó Sebastián,

—cuando jugaba con los demás chicos de la aldea y mientras no salía de sus calles, mis impresiones no eran otras que las naturales á mi edad y no veía más que los objetos reales y verdaderos. Pero cuando dejaba el pueblo, pasaba los últimos jardines y entraba en el bosque, entonces sentía cerca de mí un ruido especial, como el crujido de una falda de seda; tendía los brazos y nada encontraba. Luego el fantasma, de invisible que antes era, se hacía visible poco á poco: en el primer momento parecía un vapor transparente como una nube, semejante á aquella en que Virgilio envuelve á la madre de Eneas cuando se aparece á su hijo sobre la costa de Cartago; bien pronto aquel vapor se condensaba y tomaba una forma humana, y aquella forma, que era la de una mujer, se deslizaba por el aire más bien que marchaba sobre la tierra. Entonces un poder desconocido, extraño, irresistible, me arrastraba detrás de ella. Hundíase en los lugares más sombríos de la selva, y yo la perseguía con los brazos tendidos y mudo como ella, pues aunque quería llamarla, nunca mi voz podía articular un sonido. Perseguíala sin que ella se detuviera, sin poder nunca alcanzarla, hasta que el prodigio que me había anunciado su presencia, me indicaba también su desaparición. El fantasma se desvanecía poco á poco... y parecía sufrir tanto como yo con aquella voluntad del cielo que nos separaba al uno del otro, pues se alejaba mirándome con dolor, en tanto que yo, rendido de fatiga, como si me hallase sostenido sólo por su presencia, caía sin fuerzas en el mismo lugar en que la había visto desaparecer.

Aquella especie de segunda existencia de Sebastián, aquel sueño de su vida se parecía demasiado á los que



BALSAMO DE FERNOLINE

Todas las familias deben tomar un frasco.

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el extracto puro del Pino Amarillo, y es completamente vegetal. Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento, se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neuralgia, ya sea facial, intercostal ó clátrica; de los tumores blancos, calambros de las piernas y brazos, hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobopijos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos. Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues, gracias á la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA: VILANOVA HERMANOS Y COMP.ª.—BARCELONA



Pectoral de Cereza DEL DR. AYER.

Las enfermedades más penosas y fatales de la garganta y los pulmones principian generalmente por peligrosos desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica en tiempo el remedio propio. La dilatación suele ser fatal. Los Resfriados y la Tos si no se curan, pueden degenerar en Laringitis, Asma, Bronquitis, Pulmonía, ó Tisis. Para estas enfermedades y todas las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. PREPARADO POR EL DR. J. G. AYER & CIA., Lowell, Mass., E. U. A. De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes Generales para España, VILANOVA HERMANOS Y CA., Barcelona.

REALIZACION de muebles.—Precio fijo.—Costanilla de los Angeles, 7, bajo.

ANUNCIO.—Pérdida de una cartera, con cédulas personales. Se gratificará á quien la presente, Juan Duque, 13, 3.º

PRESTAMOS sobre libros. Olivo, 13, en reanuelo.

TAPICERO económico en toda clase de obras. Cuesta de la Vega, 9, bajo.

BAÑOS DE MANDO PARA autoridades civiles y militares. Platería de José del Río, Preciados, 23.

EL MEJOR VINO DE MESA, VALDEPEÑAS de primera, cervezas y aguardientes. Pez, 12.

BAÑOS MAR en casa con sales y algas del Cantábrico de Castellanos, 10 reales kilogramo. Herradores, 2, bo tica.

HOTEL SE VENDE UNO CON grandes locales, para cualquier industria. Razón, Espoz y Mina, 12, tercero.

RAFAEL OCHOA.—ESPECIALIDAD en obras de carpintería, de todas clases de trabajos de ebanistería. Precios módicos. 1, Molino de Viento, 1.

ALMORRANAS Se curan con la acreditada POMADA de la farmacia de la Latina de J. Sepúlveda, Toledo, 62.—Bote 1 peseta. Se remite á provincias por 1,50.

LOS QUE TENGAN TOS

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada de sangre, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada pasta pectoral del Dr. A. dreu de Barcelona. Al tomar las primeras pastillas se empieza á sentir un alivio que sorprende y anima. El pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la tos va cediendo. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja. Es pues el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más general en Europa y en América y el único que después de 22 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados. Se venden estas cajas en todas las farmacias de España y América. Las personas que padezcan también ASMA ó SOFOCACION, hallarán en las mismas Farmacias los CIGARRILLOS BALSAMICOS y los PAPELES AZOADOS del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se ve privado de dormir.—Véanse los opúsculos que se dan gratis.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander. Línea de Colón.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico, con tránsito en Puerto Rico. Un viaje mensual, saliendo de Vigo el 15 para Puerto Rico, Costa-Firme y Colón. Línea de Filipinas.—Extensión á He-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina y Japón. Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 10 de Enero de 1890, y de Manila cada cuatro martes, á partir del 7 de Enero de 1890. Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires; saliendo de Cádiz á partir del 1 de Enero de 1890. Línea de Fernando Póo.—Con escalas en las Palmas, Río de Oro, Dákar y Monrovia. Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz. Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán. Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga, con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clases artesanas ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y examinará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Para más informes.—En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripoll y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Puerta del Sol, 10.—Santander: Sres. Angel Pérez y Compañía.—Coruña: D. E. Da Guarda.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Luis Duarte

DINERO

CORREDERA BAJA, 9, SEGUNDO De once á dos.—Teléfono 395. Sobre sueldos activos, pasivos, militares de Madrid y provincias, para rentas, alquileres ó hipotecas en pequeñas y grandes partidas. Casa recomendable por la brevedad y formalidad en sus operaciones. Signe colocando cantidades de particulares en participación, ó según se pacte, con la garantía de doce años de práctica. GABINETE NORTE-AMERICANO

IMPOTENCIA

debilidad genital, pérdidas por abusos, nerviosismo, estudios, etc. Cura rápida y radical á toda edad. Consultas gratis y forasteros por carta. Gratis curioso folleto Koch. Montera, 83, Madrid. Se admiten esquelas de defunción Shasta las tres de la tarde.

ULTRAMARINOS Y CONFITERIA CARLOS PRAST, ARENAL 8

Comestibles, vinos, licores, chocolates, tés, cafés y toda clase de conservas del país y del extranjero. Caramelos, pastillas y bombones finos. Objetos para regalos en raso, peluche, bronce, porcelana y cristal. LAS COLONIAS.—Arenal, 8

LA NUEVA SUIZA GRAN PASTELERIA, CONFITERIA Y REPOSTERIA 11, Arenal, 11 (esquina á San Ginés).

Pasteles calientes, á todas horas; Tartas, Entremeses y Ramilletes de novedad. Fiambros de todas clases. Dulces, Pastas finas y gran elección de objetos artísticos para regalos. Juguetes para niños. 11, ARENAL, 11

ANUNCIANTES! LA EMPRESA ANUNCIADORA LOS TIROLESES

se encarga de la inserción de los anuncios, reclamos, noticias y comunicados, en todos los periódicos de la capital y provincias, con una gran ventaja para vuestros intereses. Fídense tarifas que se remiten á vuelta de correo. Se cobra por meses, presentando los comprobantes. OFICINAS Barrionuevo, 7 y 9, entresuelo, Madrid

SIN ENGAÑO

Nadie compre tintura para el cabello y la barba sin probar la que tiene inofensiva D. Mariano Mascián, que la sirve gratis y garantizada en su peluquería. La reina de las tinturas en su análisis no contiene, como otros preparados, nitrato de plata ni elemento alguno nocivo. El precio del frasco es de cinco pesetas. Exportación á provincias. Caballero de Gracia, 30 y 32

EL AGUILA

Gran Bazar de Ropas Hechas. Trajes tricot, patent y vicuña, 25, 30, 35, 40, 42,50, 50, 60 y 70 pesetas. Sacos ruaos y gabanes, diferentes géneros, de 20, 25, 30, 35 hasta 50 pesetas. Capas, de 42,50, 52,50, 75, 87,50, 100, 112,50 y 125 pesetas. Géneros para confeccionar á medida, en clases superiores. Especialidad en capas, batas y demás prendas de abrigo. Togas, de 75, 100 y 125 pesetas. PRECIO FIJO

REJENCION A METALICO

La Sociedad Mompó hermanos y compañía, con depósito en el Banco de España, asegura la redención á metalico del servicio militar, depositando á la vez los interesados, á su nombre, el importe en dicho Banco. Véase prospectos, y dirigirse á los Sres. Mompó, hermanos y compañía, calle de Atocha, 26, segundo.

FABRICA DE DULCES DE MATÍAS LÓPEZ SECCIÓN DE CONFITERIA

Almendras bañadas de Alcey y Alcañá. Caramelos suizos y alpes. Idem en papel. Fondant variados y exquisitos. Pastillas de goma, malva-visco y menta. Gran surtido de adornos para ramilletes. Estos productos se hallan de venta en todas las confiterías de España. DEPÓSITO CENTRAL: MONTERA, 25. Oficinas: Palmá Alta, 8, MADRID

CAMAS INGLESAS ESTILO ORIENTAL COLCHONES DE MUELLES

De las principales casas del país y del extranjero. 49, Fuencarral, 49

había tenido Andrea para que ésta no reconociese á su hijo. —¡Pobre hijo mío!—dijo estrechándole sobre su corazón;—¡era inútil que la envidia y el odio te hubieran alejado de mí! Dios nos aproximaba... solo que, menos feliz que tú, querido hijo mío, yo no te veía ni en sueños ni en realidad; y sin embargo, cuando pasé por el salón verde, me dominó un sentimiento desconocido; cuando oí tus pasos detrás de los míos, algo como un vértigo pasó entre mi espíritu y mi corazón; cuando me llamaste señora vacilé; cuando me llamaste madre, creí desmayarme; cuando te toqué, te reconocí. —¡Madre mía! ¡Madre mía! ¡Madre mía!—repitió tres veces Sebastián, como si hubiera querido consolar á Andrea de haber estado tanto tiempo sin oír pronunciar este dulce nombre. —Sí, sí, tu madre,—repuso la joven con una explosión de cariño imposible de describir. —Y ya que nos hemos encontrado,—dijo el niño,—ya que sois tan feliz con verme y tenerme á vuestro lado, no nos separaremos más, ¿no es verdad? —¡Pobre hijo mío!—replicó Andrea exhalandone un suspiro;—¿cómo te bendeciría si pudieras obrar semejante milagro! —Dejadme hacer,—dijo Sebastián;—yo lo arreglaré todo. —¿Y cómo?—preguntó Andrea. —Yo no conozco las causas que os tienen separada de mi padre... Andrea palideció. —Pero,—continuó el niño,—por graves que sean esas causas, desaparecerán ante mis ruegos y ante mis lágrimas. Andrea movió la cabeza. —¡Jamás, jamás!—dijo.

—Escuchad,—dijo Sebastián;—mi padre me adora. Las manos de Andrea se separaron de las de su hijo, que hasta aquel momento había tenido asidas; Sebastián pareció no notar, y continuó: —Yo le prepararé, le haré comprender cuánta dicha he gozado al lado vuestro, y luego, un día os tomaré por la mano, os conduciré ante él y le diré: ¡Héla aquí, miradla, padre, cuán bella es! Andrea rechazó á Sebastián y se levantó. El niño fijó en ella sus ojos con sorpresa, y la vio tan pálida que tuvo miedo. —¡Jamás!—repitió Andrea;—¡jamás! Y aquella vez su acento expresó, más que el espanto, la amenaza. A su vez Sebastián se hizo atrás; acababa de descubrir en el rostro de su madre las líneas terribles que dió Rafael á los ángeles irritados. —¿Y por qué,—preguntó con voz sorda,—rehusáis ver á mi padre? A estas palabras, como al choque de dos nubes en la atmósfera, la tempestad estalló. —¿Por qué?—respondió Andrea;—¿me preguntas por qué?... No es extraño, pobre hijo mío; tú lo ignoras todo. —Sí,—dijo Sebastián con firmeza;—pregunto por qué. —Pues bien,—respondió Andrea, incapaz de contener más tiempo el odio, que le mordía cual una víbora el corazón;—¡porque tu padre es un miserable! ¡porque tu padre es un infame! Sebastián saltó del sofá y se encontró de pie ante Andrea. —¿Es de mi padre de quién decís eso, señora?—exclamó;—¿de mi pa-

dre, es decir, del doctor Gilberto, que me ha educado, á quien lo debo todo, á quien amo y respeto tanto?... ¡Ah! Me he engañado, señora; vos no sois mi madre. Y el niño hizo un movimiento para lanzarse hacia la puerta. Andrea le detuvo. —Escucha,—le dijo,—tú no puedes saber, tú no puedes comprender, tú no puedes juzgar... —No; pero puedo sentir, y siento, señora, que no os amo. Andrea lanzó un grito de dolor. Pero en aquel momento un ruido exterior vino á dominar la emoción que sentía la joven, aunque aquella emoción había instantáneamente invadido todo su ser. Aquel ruido era el de la puerta de la calle que se abría, y el de un carruaje que se detenía ante el portal. Un estremecimiento circuló por todos los miembros de Andrea, pasando de ella, como una corriente eléctrica, á los miembros del niño. —¡Espera!—le dijo,—¡espera! Sebastián, subyugado, obedeció. Abrióse la puerta de la antecámara y luego se oyeron pasos que se aproximaban á la del salón. Andrea permanecía inmóvil, muda, con los ojos fijos en la puerta, pálida y fría como una estatua de hielo. —¿A quién anunciaré á la señora condesa?—preguntaba la voz del viejo conserje. —Anunciad al conde de Charny, y preguntad á la señora si me concederá honor de recibirme. —¡Oh!—exclamó Andrea;—¡ja esa alcoba! ¡Entra en esa alcoba, niño! ¡Es necesario que no te vea! ¡Es preciso que ignore tu existencia! Y empujó á Sebastián, haciéndole entrar en su dormitorio.

Luego, cerrando la puerta, le dijo: —Permanece ahí, y cuando él haya partido, entonces te diré, te contaré... Pero, no, nada de eso: ¡te abrazaré, y comprenderás que soy realmente tu madre! Sebastián solo respondió con una especie de gemido de angustia. En aquel momento se abrió la puerta del salón, y con su gorro en la mano apareció el viejo conserje, que anunció al conde de Charny. Detrás de él, en la penumbra, la mirada penetrante de Andrea distinguió una forma humana. —Haced entrar al señor conde de Charny,—dijo la joven con el acento más firme que pudo encontrar. El viejo conserje se retiró andando hacia atrás, y el conde de Charny, con el sombrero en la mano, apareció en el umbral de la puerta. CAPITULO X Marido y mujer De luto por su hermano, muerto dos días antes por los parisienses en el palacio de Versailles, el conde de Charny iba rigurosamente vestido de negro. Y como aquel luto, parecido al de Hamlet, estaba, no solamente en los vestidos sino también en el corazón, su rostro pálido atestiguaba el dolor que había sufrido y las lágrimas que había derramado. La condesa abrazó todo aquel conjunto con una rápida ojeada. Las bellas figuras nunca son tan interesantes como cuando las embellece el dolor, y por consiguiente, nunca Charny había estado tan hermoso.